



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2014

RES. H. N° 0193-14

Expte. N° 5.115/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la maestranda Elda Mariana Campos, L. U. N° 791.217, tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Estudios Literarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 0024/12 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Mgt. Amelia Royo, directora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis, con intervención de la Co- Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 043/14 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18/03/14)

RESUELVE:

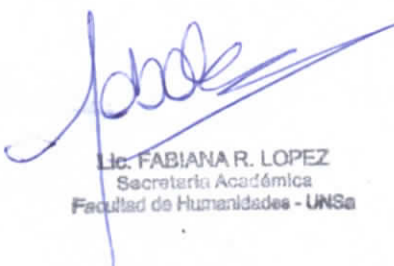
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de tesis "Isidoro Blaisten. Tradición y renovación escrituraria", de la maestranda Elda Mariana Campos, L.U. N° 791.217:

Miembros Titulares: Dra. Ángela Adriana Alba Corda (UNT)
Mgt. María Alejandra Nallim (UNJu)
Dra. Raquel Guzmán (UNSa)
Mgt. Amelia Royo (Directora de Tesis)

Miembros Suplentes: Dra. Alejandra Cebrelli (UNSa)
Dra. Irene López (UNSa)
Dr. Carlos Hernán Sosa (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Elda Mariana Campos, Directora de Tesis, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Literarios, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

msh/Jae


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa